

La cuestión del día.

El señor Ministro de Ultramar ha manifestado en su telegrama de ayer, dirigido a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, por conducto del Excmo. Sr. Gobernador General, que, dispuesto a atender las reclamaciones razonadas contra las nuevas tarifas, pero no a suspenderlas, no comprende el movimiento de la opinión; pues en su sentir, las pequeñas y numerosas industrias resultan en dichas tarifas favorecidas, así como las artes y los oficios, y así lo ha comunicado en la mañana de ayer al señor Romero Robledo, por conducto del señor Gobernador General, en el sentido del siguiente telegrama:

"Confrontadas con las respectivas Tarifas aduanales las nuevas recargadas en la Propiedad Sigilada, prima, 30 por 100. Segunda y tercera, 40 por 100. Cuarta, Invalorable. Quinta, 10 por 100. Patentes, 50 por 100 algunos números. En estas dos últimas nótese considerable aumento epigráfico."

"Faltan datos para comparar cuotas de muchas industrias de la Tarifa, pero en apariencia muy elevadas y para apreciar importantes epigráficos de nueva creación. Cuando pueda practicarse operación, recargo excederá mucho por 100."

"Cámara común que refrendada por V. E. exactitud cifras señaladas, dictará sobre resolución que calme y reconozca importancia de estas laboriosas clases, Cámara y contribuyentes creen cumplir patriótico deber insinuando respetuosos en solicitar gracia suspensión."

Difficil es hallar, en la historia de la tributación de este país, problema de tanta trascendencia, planteado en términos más precisos y, por mucho que se busquen, con la mayor seriedad posible de juicio, existamos a tenuaciones que sorteen el escollo de presentar la cuestión de las tarifas despojada de la gravedad que entraña, únicamente apreciada y definida en la realidad de los hechos y en la previsión de sus alcances, de tal manera y con tanto peso se impone esa importante cuestión a todos los habitantes de esta Isla, que no podemos honradamente desatender el deber de la verdad ni, por tanto, dejar de admitir y proclamar, como admitimos y proclamamos, el íntimo y profundo sentido de los sucesos que están desenvolviéndose en estos instantes entre nosotros.

La gran asamblea celebrada la noche del miércoles último, a iniciativa de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, en la que estuvieron representados la casi totalidad de nuestros gremios industriales y los gires no agremiados, expresó, por unanimidad, su conformidad con el acuerdo de la Junta Directiva de dicha Cámara, de contestar al telegrama del señor Ministro de Ultramar, citado en los principios de este artículo, con el que asimismo hemos transcrito a continuación de aquel y que textualmente hemos publicado en otro lugar de este número del DIARIO, y en la reunión celebrada ayer por los síndicos de los gremios, en el local de la "Asociación de Dependientes", quedó también reafirmada la decidida actitud de dichos gremios en idéntico sentido al que se evidenció en la asamblea del miércoles.

Si tan importantes manifestaciones se agragaron las explícitamente hechas por los periódicos de mayor circulación y de más antigua historia política, cuyas páginas se reflejan los razonados desos del país, con más, la expresiva actitud del digno Gobernador General señor Rodríguez Arias, favorable al espíritu de las aspiraciones del comercio, de la industria y de la prensa, hemos de llegar, sin esfuerzo, a la fundada conclusión de que todo el país, sin diferencia de clases ni de opiniones, tiene criterio muy distinto del sostenido por el señor Romero Robledo en su resolución de mantener inflexiblemente las cuotas y modificaciones establecidas en las nuevas tarifas.

Esta situación es harto conocida, pero la presentamos ahora para revelar el aspecto trascendental que reviste, después de las reuniones de la Cámara y de los Síndicos de los gremios. La cuestión, a nuestro juicio, plantea uno de esos estados, por lo demás harto frecuentes, que se rozan o se relacionan con el sistema representativo, como fundamentalmente lo consideran los gobiernos constitucionales y los grandes publicistas de derecho político, para quienes no consiste el régimen de la representación pública sino en la práctica de las formas que lo organizan, por indispensables que estas sean, sino en la ponderación de todas cuantas manifestaciones lícitas y legales expresan la voluntad prudente y reflexiva de los pueblos que no contradicen las esenciales instituciones del Estado.

La actitud unánime de este país contra las nuevas tarifas es uno de esos problemas que exigen resolución definitiva, dentro del sistema constitucional que nos rige, por lo tanto, todos los caracteres que exige dicho sistema a las grandes y justificadas aspiraciones de la opinión pública. ¿Qué otra cosa significa esa actitud unánime de las clases mercantiles e industriales sino una poderosa manifestación del régimen constitucional? Si los gobiernos han de cumplir los deberes fundamentales de la opinión pública, que siempre corresponden a necesidades ineluctables, debe el Sr. Ministro mantener la inflexibilidad de una resolución que perjudica ostensiblemente a la prosperidad del país y pugna con los atentados del mismo.

En suspenso las tareas legislativas y, por tanto, así los procuradores de esta Isla en las Cortes Nacionales puedan apersonarse ante este alto poder del Estado, para abogar por la causa de sus mandantes, entendemos que el señor ministro está, en cada manera obligado a atender las manifestaciones de los respetables elementos que se sienten hondamente lesionados en sus intereses mercantiles e industriales. Y cuando esas manifestaciones son unánimes no divisa la prudencia del gobernante, la opinión del estadista y el patriotismo que reconocemos en el señor Romero Robledo, la conveniencia de adoptar una actitud serena que calme los ánimos y ponga a todos, al país y al gobierno, en disposición de llegar a la inteligencia fecunda a que aspiran todas nuestras clases políticas, económicas y gubernamentales.

Lo esperamos.

Según versan nuestros lectores en la reseña de la reunión de los síndicos de los gremios que publicamos a continuación, se ha tomado por los mismos, entre otros acuerdos, el de hacer en el día de hoy una manifestación pública como muestra expresiva del disgusto que generalmente han causado las nuevas tarifas del subsidio y la negativa del Sr. Ministro de Ultramar a la suspensión de aquellas, pedida por todos nuestros elementos mercantiles e industriales y por la Cámara de Comercio.

Asimismo impera en todos los gremios el pensamiento de cerrar, durante el día de hoy, los establecimientos de la Habana.

No podemos menos que lamentarnos de que no haya venido una solución satisfactoria a hacer inútiles tales resoluciones, cuya importancia no puede desconocerse, en el mismo tiempo, confiamos en que el patriotismo nunca desmentido de nuestras clases mercantiles e industriales dará, en las actuales circunstancias, gallarda muestra de su reflexivo temperamento y de la profunda calma y cordura que presta siempre a las causas más levantadas de la fuerza de la razón.

Nueva reunión de los Síndicos.

La reunión de los señores Dependientes al medio día de ayer, jueves, fue como nunca numerosa que ha celebrado el dominio de los síndicos de los gremios en la Secretaría del Centro de Detallistas y en la Cámara de Comercio, respectivamente.

Presidió el Sr. Alonso, del gremio de joyerías, teniendo a su lado a los Síndicos que firmaron la convocatoria. Actuó como Secretario el joven letrado Sr. D. Benito del Campo y copayaba un lugar al lado de la presidencia, en representación de la autoridad gubernativa, el inspector, Sr. Capriles.

La presidencia dio cuenta de las gestiones de la Comisión y justificó además la junta que se iba a celebrar, en primer término porque fué convocada antes que la celebrada el día anterior en la Cámara, y en segundo, porque dado el Reglamento de esta Corporación oficial no era posible adoptar un voto en el día anterior.

Qué está dispuesto como siempre a contribuir con la parte legalmente que les corresponde al sostenimiento de las cargas del Estado.

Qué estando suamente recargadas por las nuevas tarifas todos los ramos de la industria, del comercio, y en especial, en manera alguna el pago de las cuotas.

Qué se nombra una comisión que redacte un programa al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros exponiéndole las justas quejas del comercio y de la industria y pidiéndole la derogación de las tarifas.

Qué en esa misma Comisión, en primer término, reciba las reclamaciones de los gremios y en razonada instancia las presentara al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Qué se celebre una comisión que redacte un programa al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros exponiéndole las justas quejas del comercio y de la industria y pidiéndole la derogación de las tarifas.

Qué se celebre una comisión que redacte un programa al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros exponiéndole las justas quejas del comercio y de la industria y pidiéndole la derogación de las tarifas.

Qué se celebre una comisión que redacte un programa al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros exponiéndole las justas quejas del comercio y de la industria y pidiéndole la derogación de las tarifas.

Qué se celebre una comisión que redacte un programa al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros exponiéndole las justas quejas del comercio y de la industria y pidiéndole la derogación de las tarifas.

Qué se celebre una comisión que redacte un programa al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros exponiéndole las justas quejas del comercio y de la industria y pidiéndole la derogación de las tarifas.

Qué se celebre una comisión que redacte un programa al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros exponiéndole las justas quejas del comercio y de la industria y pidiéndole la derogación de las tarifas.

Qué se celebre una comisión que redacte un programa al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros exponiéndole las justas quejas del comercio y de la industria y pidiéndole la derogación de las tarifas.

Qué se celebre una comisión que redacte un programa al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros exponiéndole las justas quejas del comercio y de la industria y pidiéndole la derogación de las tarifas.

El Sr. Tacio, del gremio de tallistas en madera, expone que las marmolerías no están pagando un impuesto de 150 por ciento, incluyendo los recargos. Lee el acta de la junta celebrada últimamente por el gremio y una Exposición al Sr. Ministro de Ultramar, solicitando en ésta, rebaja en la cuota, y autorizando en la otra al orador y otros dos agraciados para unirse a los Síndicos. Las que se titulan marmolerías no son talleres de escultura, añade el Sr. Tacio, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Carcedo, del gremio de bodegas y vocal del Centro de Detallistas, dice que está en el ánimo de todos adoptar una medida radical, siquier se tropiece con la actitud resistente del señor Ministro. Propone que el telegrama se envíe a S. M. la Reina Regente, cuya eficaz intervención en pro de los telegrafistas cuando estos se declararon en huelga y el Ministro de la Gobernación proyectaba la supresión del Cuerpo, recuerda. En el telegrama a S. M. debe decirse que somos buenos ciudadanos, amantes de la patria y del prestigio de la Autoridad, como hemos demostrado siempre; así es que debe creerse cuando decáramos voluntariamente que no nos es posible sufragar las cuotas de las nuevas tarifas, sino modestos talleres de cortar y pulir el mármol.

El Sr. Las Heras hace uso de la palabra a nombre de sus compañeros. Dice que el señor Gobernador General ha manifestado en el telegrama de ayer, dirigido a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, que, dispuesto a atender las reclamaciones razonadas contra las nuevas tarifas, pero no a suspenderlas, no comprende el movimiento de la opinión; pues en su sentir, las pequeñas y numerosas industrias resultan en dichas tarifas favorecidas, así como las artes y los oficios, y así lo ha comunicado en la mañana de ayer al señor Romero Robledo, por conducto del señor Gobernador General, en el sentido del siguiente telegrama:

"Confrontadas con las respectivas Tarifas aduanales las nuevas recargadas en la Propiedad Sigilada, prima, 30 por 100. Segunda y tercera, 40 por 100. Cuarta, Invalorable. Quinta, 10 por 100. Patentes, 50 por 100 algunos números. En estas dos últimas nótese considerable aumento epigráfico."

"Faltan datos para comparar cuotas de muchas industrias de la Tarifa, pero en apariencia muy elevadas y para apreciar importantes epigráficos de nueva creación. Cuando pueda practicarse operación, recargo excederá mucho por 100."

"Cámara común que refrendada por V. E. exactitud cifras señaladas, dictará sobre resolución que calme y reconozca importancia de estas laboriosas clases, Cámara y contribuyentes creen cumplir patriótico deber insinuando respetuosos en solicitar gracia suspensión."

Difficil es hallar, en la historia de la tributación de este país, problema de tanta trascendencia, planteado en términos más precisos y, por mucho que se busquen, con la mayor seriedad posible de juicio, existamos a tenuaciones que sorteen el escollo de presentar la cuestión de las tarifas despojada de la gravedad que entraña, únicamente apreciada y definida en la realidad de los hechos y en la previsión de sus alcances, de tal manera y con tanto peso se impone esa importante cuestión a todos los habitantes de esta Isla, que no podemos honradamente desatender el deber de la verdad ni, por tanto, dejar de admitir y proclamar, como admitimos y proclamamos, el íntimo y profundo sentido de los sucesos que están desenvolviéndose en estos instantes entre nosotros.

La gran asamblea celebrada la noche del miércoles último, a iniciativa de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, en la que estuvieron representados la casi totalidad de nuestros gremios industriales y los gires no agremiados, expresó, por unanimidad, su conformidad con el acuerdo de la Junta Directiva de dicha Cámara, de contestar al telegrama del señor Ministro de Ultramar, citado en los principios de este artículo, con el que asimismo hemos transcrito a continuación de aquel y que textualmente hemos publicado en otro lugar de este número del DIARIO, y en la reunión celebrada ayer por los síndicos de los gremios, en el local de la "Asociación de Dependientes", quedó también reafirmada la decidida actitud de dichos gremios en idéntico sentido al que se evidenció en la asamblea del miércoles.

Si tan importantes manifestaciones se agragaron las explícitamente hechas por los periódicos de mayor circulación y de más antigua historia política, cuyas páginas se reflejan los razonados desos del país, con más, la expresiva actitud del digno Gobernador General señor Rodríguez Arias, favorable al espíritu de las aspiraciones del comercio, de la industria y de la prensa, hemos de llegar, sin esfuerzo, a la fundada conclusión de que todo el país, sin diferencia de clases ni de opiniones, tiene criterio muy distinto del sostenido por el señor Romero Robledo en su resolución de mantener inflexiblemente las cuotas y modificaciones establecidas en las nuevas tarifas.

Esta situación es harto conocida, pero la presentamos ahora para revelar el aspecto trascendental que reviste, después de las reuniones de la Cámara y de los Síndicos de los gremios. La cuestión, a nuestro juicio, plantea uno de esos estados, por lo demás harto frecuentes, que se rozan o se relacionan con el sistema representativo, como fundamentalmente lo consideran los gobiernos constitucionales y los grandes publicistas de derecho político, para quienes no consiste el régimen de la representación pública sino en la práctica de las formas que lo organizan, por indispensables que estas sean, sino en la ponderación de todas cuantas manifestaciones lícitas y legales expresan la voluntad prudente y reflexiva de los pueblos que no contradicen las esenciales instituciones del Estado.

La actitud unánime de este país contra las nuevas tarifas es uno de esos problemas que exigen resolución definitiva, dentro del sistema constitucional que nos rige, por lo tanto, todos los caracteres que exige dicho sistema a las grandes y justificadas aspiraciones de la opinión pública. ¿Qué otra cosa significa esa actitud unánime de las clases mercantiles e industriales sino una poderosa manifestación del régimen constitucional? Si los gobiernos han de cumplir los deberes fundamentales de la opinión pública, que siempre corresponden a necesidades ineluctables, debe el Sr. Ministro mantener la inflexibilidad de una resolución que perjudica ostensiblemente a la prosperidad del país y pugna con los atentados del mismo.

En suspenso las tareas legislativas y, por tanto, así los procuradores de esta Isla en las Cortes Nacionales puedan apersonarse ante este alto poder del Estado, para abogar por la causa de sus mandantes, entendemos que el señor ministro está, en cada manera obligado a atender las manifestaciones de los respetables elementos que se sienten hondamente lesionados en sus intereses mercantiles e industriales. Y cuando esas manifestaciones son unánimes no divisa la prudencia del gobernante, la opinión del estadista y el patriotismo que reconocemos en el señor Romero Robledo, la conveniencia de adoptar una actitud serena que calme los ánimos y ponga a todos, al país y al gobierno, en disposición de llegar a la inteligencia fecunda a que aspiran todas nuestras clases políticas, económicas y gubernamentales.

Según versan nuestros lectores en la reseña de la reunión de los síndicos de los gremios que publicamos a continuación, se ha tomado por los mismos, entre otros acuerdos, el de hacer en el día de hoy una manifestación pública como muestra expresiva del disgusto que generalmente han causado las nuevas tarifas del subsidio y la negativa del Sr. Ministro de Ultramar a la suspensión de aquellas, pedida por todos nuestros elementos mercantiles e industriales y por la Cámara de Comercio.

Asimismo impera en todos los gremios el pensamiento de cerrar, durante el día de hoy, los establecimientos de la Habana.

No podemos menos que lamentarnos de que no haya venido una solución satisfactoria a hacer inútiles tales resoluciones, cuya importancia no puede desconocerse, en el mismo tiempo, confiamos en que el patriotismo nunca desmentido de nuestras clases mercantiles e industriales dará, en las actuales circunstancias, gallarda muestra de su reflexivo temperamento y de la profunda calma y cordura que presta siempre a las causas más levantadas de la fuerza de la razón.

Nueva reunión de los Síndicos.

La reunión de los señores Dependientes al medio día de ayer, jueves, fue como nunca numerosa que ha celebrado el dominio de los síndicos de los gremios en la Secretaría del Centro de Detallistas y en la Cámara de Comercio, respectivamente.

Presidió el Sr. Alonso, del gremio de joyerías, teniendo a su lado a los Síndicos que firmaron la convocatoria. Actuó como Secretario el joven letrado Sr. D. Benito del Campo y copayaba un lugar al lado de la presidencia, en representación de la autoridad gubernativa, el inspector, Sr. Capriles.

La presidencia dio cuenta de las gestiones de la Comisión y justificó además la junta que se iba a celebrar, en primer término porque fué convocada antes que la celebrada el día anterior en la Cámara, y en segundo, porque dado el Reglamento de esta Corporación oficial no era posible adoptar un voto en el día anterior.

Qué está dispuesto como siempre a contribuir con la parte legalmente que les corresponde al sostenimiento de las cargas del Estado.

Qué estando suamente recargadas por las nuevas tarifas todos los ramos de la industria, del comercio, y en especial, en manera alguna el pago de las cuotas.

Qué se nombra una comisión que redacte un programa al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros exponiéndole las justas quejas del comercio y de la industria y pidiéndole la derogación de las tarifas.

Qué en esa misma Comisión, en primer término, reciba las reclamaciones de los gremios y en razonada instancia las presentara al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Qué se celebre una comisión que redacte un programa al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros exponiéndole las justas quejas del comercio y de la industria y pidiéndole la derogación de las tarifas.

Qué se celebre una comisión que redacte un programa al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros exponiéndole las justas quejas del comercio y de la industria y pidiéndole la derogación de las tarifas.

Qué se celebre una comisión que redacte un programa al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros exponiéndole las justas quejas del comercio y de la industria y pidiéndole la derogación de las tarifas.

Qué se celebre una comisión que redacte un programa al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros exponiéndole las justas quejas del comercio y de la industria y pidiéndole la derogación de las tarifas.

El Sr. Las Heras hace uso de la palabra a nombre de sus compañeros. Dice que el señor Gobernador General ha manifestado en el telegrama de ayer, dirigido a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, que, dispuesto a atender las reclamaciones razonadas contra las nuevas tarifas, pero no a suspenderlas, no comprende el movimiento de la opinión; pues en su sentir, las pequeñas y numerosas industrias resultan en dichas tarifas favorecidas, así como las artes y los oficios, y así lo ha comunicado en la mañana de ayer al señor Romero Robledo, por conducto del señor Gobernador General, en el sentido del siguiente telegrama:

"Confrontadas con las respectivas Tarifas aduanales las nuevas recargadas en la Propiedad Sigilada, prima, 30 por 100. Segunda y tercera, 40 por 100. Cuarta, Invalorable. Quinta, 10 por 100. Patentes, 50 por 100 algunos números. En estas dos últimas nótese considerable aumento epigráfico."

"Faltan datos para comparar cuotas de muchas industrias de la Tarifa, pero en apariencia muy elevadas y para apreciar importantes epigráficos de nueva creación. Cuando pueda practicarse operación, recargo excederá mucho por 100."

"Cámara común que refrendada por V. E. exactitud cifras señaladas, dictará sobre resolución que calme y reconozca importancia de estas laboriosas clases, Cámara y contribuyentes creen cumplir patriótico deber insinuando respetuosos en solicitar gracia suspensión."

Difficil es hallar, en la historia de la tributación de este país, problema de tanta trascendencia, planteado en términos más precisos y, por mucho que se busquen, con la mayor seriedad posible de juicio, existamos a tenuaciones que sorteen el escollo de presentar la cuestión de las tarifas despojada de la gravedad que entraña, únicamente apreciada y definida en la realidad de los hechos y en la previsión de sus alcances, de tal manera y con tanto peso se impone esa importante cuestión a todos los habitantes de esta Isla, que no podemos honradamente desatender el deber de la verdad ni, por tanto, dejar de admitir y proclamar, como admitimos y proclamamos, el íntimo y profundo sentido de los sucesos que están desenvolviéndose en estos instantes entre nosotros.

PROFESIONES.

Dr. Taboada. CIRUJANO-DENTISTA. Dientes posticos de todos los materiales y sistemas concienzudos...

Dr. Henry Robelin. ENFERMEDADES DE LA PIEL. Especialista en enfermedades de la piel y enfermedades de la piel...

Dr. Gálvez Guillem. Impulsión. Pérdidas sexuales. Estilidad. Venéreo y Sifilis. De 9 a 10, 1 a 4 y 8 a 9. O'Reilly 106.

Enrique del Junco y Pujadas. Enrique A. del Monte. DR. JOAQUIN DIAZO. Especialista en afecciones del riñón y vías urinarias...

DR. ESPADA. Especialista en enfermedades venereo-sifiliticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 a 4.

Dr. José María de Jauregui. MEDICO-HOMOPATA. Curación radical del hídrotico por un procedimiento sencillo...

Dr. Alberto S. de Bustamante. MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 11 a 1 en su domicilio San Nicolás...

DR. F. ARROYO HEREDIA. Consultas para pasmos y trastornos nerviosos. Especialista en afecciones de la piel y sifiliticas...

José Suárez y Gutiérrez. Médico de la sala de honor del Hospital Municipal. Especialista en enfermedades del cerebro...

Juan A. Murga. ABOGADO. Habana 43. Teléfono 134. Colegio de Cirujanos-Dentistas de la Habana.

DR. MONTES. DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL. Especialista en enfermedades de la piel y sifiliticas. Consultas de 1 a 4 y 8 a 9.

Dr. Juan N. Dávalos. MEDICO-CIRUJANO. Llampería número 31. Consultas de 10 a 12 y 2 a 4.

ENSEÑANZAS. Inglés, Español, Alemán. Se ofrece a los padres de familia para dar clases de idiomas...

KINDERGARTEN. (SISTEMA FROEBEL). Y colegio hispano-ingles de enseñanza activa y pasiva...

LIBROS E IMPRESOS. TEORIA Y PRACTICA DE LA PNEUMOLOGIA de L. de Herrera. 27 ediciones...

ARTES Y OFICIOS. 'COMAJEN!' 40 AÑOS DE PRACTICA. F. Lajtha mata el Comajen donde quiera que sea...

NUOVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS. PATENTE GIRALT 36, O'REILLY 36, ENTRE CUBA Y AGUIAR.

NUOVA REFORMA DE CORSETS. CINTURA REGENTE, adaptada a las formas modernas...

GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS. de H. A. Vega. Impulsión la competencia con los mejores sistemas...

SOLICITUDES. DESEAN SABER EL PARADISO DE LA FORTUNA...

DESEAN SABER EL PARADISO DE LA FORTUNA. DESEAN SABER EL PARADISO DE LA FORTUNA...

DESEAN SABER EL PARADISO DE LA FORTUNA. DESEAN SABER EL PARADISO DE LA FORTUNA...

DESEAN SABER EL PARADISO DE LA FORTUNA. DESEAN SABER EL PARADISO DE LA FORTUNA...

SE SOLICITA

una criada de regular edad, que sepa cocinar y tejer...

SOLICITA COLOCACION PARA CRIADA DE MANO...

PARA MANDADOS Y DEMAS QUEHACERES en una casa de familia...

SE SOLICITA una criada que sepa lavar y planchar...

DESEAN COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR...

PARA ENTREQUERER A UN NIÑO Y AYUDAR a los quehaceres de la casa...

SE SOLICITA un criado joven, se prefiere uno que haya trabajado...

SE SOLICITA una buena planchadora que sepa planchar ropa de hombre...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR...

SE SOLICITA una buena criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA CRIADA

una criada de regular edad, que sepa cocinar y tejer...

DESEAN COLOCACION PARA CRIADA DE MANO...

PARA MANDADOS Y DEMAS QUEHACERES en una casa de familia...

SE SOLICITA una criada que sepa lavar y planchar...

DESEAN COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR...

PARA ENTREQUERER A UN NIÑO Y AYUDAR a los quehaceres de la casa...

SE SOLICITA un criado joven, se prefiere uno que haya trabajado...

SE SOLICITA una buena planchadora que sepa planchar ropa de hombre...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR...

SE SOLICITA una buena criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

SE SOLICITA una criada de mano que sepa lavar y planchar...

CAJAS PARA ENVASAR AZUCAR

Ofrecen nacionales y extranjeros, de todas clases, pesos y tamaños. Hacén contratos en todas cantidades.

M. C. GALINDEZ Y CA. San Ignacio n. 33 y Teniente-Rey n. 14.

Casas de salud, hoteles y fondas. CALLE DE AGUACATE 140.

HOTEL Y RESTAURANTE RICARDO. Mayor número, 53 y 54 - Pinar del Río.

ALQUILERES. SE ALQUILAN hermosas y frescas habitaciones...

SE VENDE EN \$1000 UNA CASA DE MAM...

PODACA 64

De Drogueria y Perfumeria. Disenteria.

HACENDADOS

Arados. CLIPPER MEMORADOS.

Arados. CLIPPER MEMORADOS.